

**PROCESO ELECTORAL 2018**  
**FEDERACIÓN DE JUEGO DEL PALO CANARIO**

**ASUNTO:**  
**CERTIFICADO MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL**

D/D<sup>a</sup> VÍCTOR MANUEL QUINTANA DELGADO, Secretario/a de la **FEDERACIÓN DE JUEGO DEL PALO CANARIO**, con sede en la calle Eusebio Navarro, 2, - 4º B, de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Que a los efectos de lo previsto en la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias (modificada por la Orden de 2 de junio de 2003 y por la Orden de 12 de abril de 2004),

**CERTIFICA**

Que por acuerdo del Asamblea General de esta Federación, adoptado en la sesión de fecha 3 de junio de 2018, se designaron los siguientes miembros de la Junta Electoral, constituyéndose y asignándose los cargos del siguiente modo, con fecha 4 de junio de 2018.

\*Titulares:

1. D/D<sup>a</sup> Sergio Blas Urbín García (Presidente)
2. D/D<sup>a</sup> Wenceslao Berriel Martínez (Vicepresidente)
3. D/D<sup>a</sup> Sergio Luis Reyes (Secretario)

Que el referido acuerdo de designación, composición y constitución fue comunicado a la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias, mediante escrito de fecha 21 de noviembre de 2018.

Y para que conste y surta efectos oportunos donde proceda, firmo el presente certificado que consta de un folio en Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de noviembre de 2018.

Fdo.:



D/D<sup>a</sup> VÍCTOR MANUEL QUINTANA DELGADO  
Secretario/a de la Federación Juego del Palo Canario